

ALGUNAS OBSERVACIONES
SOBRE LAS
LEYES DE CONVERSION
METÁLICA

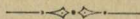


SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACION BARCELONA

Moneda, entre Estado i San Antonio

—
1895

DEDICATORIA



A LOS SEÑORES ENRIQUE SALVADOR SANFUENTES, MARCIAL MARTINEZ, JULIO BAÑADOS ESPINOSA, RAIMUNDO SILVA CRUZ, BENJAMIN PÁVILA LARRAIN I ANTONIO SUBERCASEAUX

A ustedes, que en el Parlamento i en la prensa, con altiva franqueza han combatido las leyes de conversion i vaticinado los males que hoi aflijen al pais, dedica este modesto trabajo,

El Autor

Santiago, Agosto 1.º de 1895

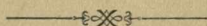




ALGUNAS OBSERVACIONES

SOBRE LAS

LEYES DE CONVERSION METALICA



Pocas veces, o mejor dicho, nunca ha atravesado el pais una situacion mas dificil que la actual, debido al empecinamiento con que los sostenedores de las actuales leyes de conversion, pretenden llegar hasta las últimas consecuencias de sus errores económicos i de sus funestas especulaciones. Leyes nacidas al abrigo de las ambiciones de unos cuantos millonarios deseosos de duplicar sus fortunas de una manera fácil, sostenidas torpemente por la audacia del poder i alentadas en la prensa i en el Congreso por unos cuantos satélites que siempre jiran al rededor de los astros de la fortuna, ellas nos tienen al borde del abismo.

Paralizadas casi totalmente las industrias; languideciendo en medio de los desesperados esfuerzos de los hombres de trabajo la agricultura i la minería, fuentes principales de la riqueza del pais; privados de trabajo muchos hijos de nuestro valeroso pueblo i viendo asomarse el hambre a sus hogares; emigrando dia a dia los poderosos recursos con que Chile podia contar para sos-

tener su honor, si las nubes que oscurecen el horizonte internacional se tornaran en deshecha tempestad, tal es el cuadro de miserias que con colores aun pálidos nos presenta la lei de conversion. I todavía hai quien en el Senado de la República, con dudoso patriotismo, pide que sobre este cuadro de horrores se encienda la tea de una liquidacion jeneral para comprar por vil precio valiosas propiedades, ganadas muchas de ellas en las rudas batallas del trabajo. I esto se propone al dia siguiente de una revolucion que ha producido heridas que aun manan sangre, que ha costado mas de cien millones de pesos i la vida de diez mil chilenos sacrificados en guerra fratricida. Tales desaciertos han podido consentirse solo en este pais, cuya opinion pública, adormecida de mortal letargo, no tiene, como en otros paises, las violentas esplosiones que contienen los avances del poder o las audacias de la fortuna. Es necesario que el pueblo abra los ojos, que conozca a sus sacrificadores, para que en la próxima lucha de las urnas lleve a la representacion nacial a los que verdaderamente trabajen por sus intereses i nó a los que, exhibiendo vanos programas declamatorios, satisfechas sus ambiciones, olvidan promesas i programas. De otra manera el crimen quedaria impune i nada habríamos avanzado en nuestras prácticas democráticas.



Jamas serán suficientemente ponderados los esfuerzos que en el Parlamento i en la prensa diaria, hacen los llamados anticonversionistas i que nosotros llamamos salvadores de la patria, al anunciar con voz profética la série de males que sobrevendrian sobre el pais, aprobadas las absurdas leyes de conversion. Bastaba, para no aprobar dichas leyes, darse cuenta del

estado lánguido que desde hace años atraviesa la agricultura i la industria a causa del encarecimiento del alquiler del capital, hoy al tipo usurario del 12% i de la ninguna proteccion i estímulo que le prestan los conductores de nuestras finanzas i la apatía de nuestros capitalistas, únicamente ocupados de las tareas de la política personal i de círculo i de procurar un pingüe interes a sus capitales, para satisfacer sus gustos sibaritas. Mientras al jugador de bolsa i al ajotista se les abrian las puertas de los establecimientos de crédito para realizar ganancias rápidas, al agricultor i al industrial se le ponian mil trabas i obstáculos para emplear los capitales en la mejora de su campo o en la instalacion de sus industrias; i, aparte del préstamo hipotecario radicado únicamente sobre el valor de la mitad del terreno, sin tomar para nada en cuenta la mejora o industria del predio, esos préstamos eran a tan corto plazo que, al espirar su vencimiento, era casi imposible, sin ruina del propio negocio, entrar a hacer honor a los compromisos contraidos.

Nuestra agricultura es hasta hoy extensiva en su mayor parte, i nó industrial; grandes masas de tierra, divididas en potreros de ochenta o cien cuadras para alimentar unos cuantos animales o para la siembra de cebada i trigo, negocio ruinoso a lo ménos en la parte central de Chile, dado el encarecimiento del salario del trabajador por la escasez de brazos i la competencia de los grandes países productores de este artículo, lo que ha hecho abaratar notablemente su precio en los mercados de esportacion; i unos cuantos viñedos de nombre, cuyos propietarios, mediante grandes sacrificios i poseedores de gruesas fortunas, han conseguido lanzar al mercado sus marcas con buen éxito; pero la mayor parte de los viticultores que carecen de esos recursos se encuentran obligados a vender violentamente i por falta

de capital, sus caldos al año, cuando éstos no son vinos sino mostos faltos de fermentacion i de las cualidades que a este artículo solo puede dar el tiempo.

Tal es nuestra agricultura.

Tributarios aun del extranjero en la mayor parte de los cultivos intensivos a que se presta admirablemente nuestro clima, como el del olivo, del oblon, del lino, del maní i de otras plantas industriales, vejetamos en la inaccion, porque carecemos del estímulo que prestan las franquicias del capital i la proteccion de la industria.

Teniendo campos adecuados para el cultivo de plantas sacarinas, como la betarraga, no ha podido hasta hoi organizarse un establecimiento industrial que esplotase ese producto llamado á constituir una espléndida fuente de riqueza; i, como lo ha repetido en sus bien meditados i jocosos artículos el señor Antonio Suberca-seaux, pagamos a la República vecina el tributo de cinco millones de pesos en la importacion de ganados, que podrian criarse i multiplicarse en los estensos i feraces terrenos del sur de Chile. I es en tales condiciones, teniendo que pagar al extranjero el azúcar, el aceite, la vela estearina, la carne, el vestido que nos cubre i hasta la leche que en forma de queso suizo, de Rochefort, etc., nos envía, cuando queremos retener el oro traído de Europa i que debe forzosamente salir para pagar nuestras gruesas importaciones i los consumos de que no hemos podido librarnos, teniendo suelo, clima, materia prima i medios suficientes para elaborar todos estos artículos en el pais.

Bien han comprendido nuestros millonarios que este estado de cosas no ha de ser duradero i que el cambio, en virtud de leyes naturales, debe volver a descender de la alza artificial producida por las leyes de conversion; que el oro se iria, i que entónces ellos harian su agosto, guardándolo en cofres, como lo han hecho,

i convirtiéndolo despues a diez o doce peniques, para realizar, a costa del pais perturbado en su crédito, en su comercio i en su industria, la pingüe ganancia de seis u ocho peniques por peso que importaria la depression del cambio a su estado normal.



Para que la conversion se hubiera llevado felizmente a término i se hubiera retenido en el pais el circulante metálico, era necesario el reverso de la medalla.

El pais en plena tranquilidad, restañadas las heridas producidas por la guerra civil; abiertos los puertos estranjeros mediante la celebracion de tratados comerciales que otorgaran recíprocas franquicias a los productos chilenos; favorecidos la agricultura i el comercio por el abaratamiento del alquiler del capital i por la concesion de primas a los que implantaran nuevas industrias; empleado el crédito del pais no en duplicar o triplicar el capital de unos pocos, sino en mejorar nuestras vias de comunicacion, nuestra marina mercante, nuestras comunicaciones fluviales; en abaratar los fletes de tierra i mar, en conceder primas a compañías que llevaran nuestros productos a los paises vecinos i a favorecer por concursos anuales nuestra industria fabril i agrícola.

Nada de esto se ha hecho, i de aquí que la panacea de la conversion no haya producido los benéficos frutos que nos prometian sus sostenedores i que, léjos de ello, se haya encarecido el alquiler del capital a precios nunca previstos por la usura, se haya restringido el crédito, ocultado el circulante en expectativa de pingües beneficios; i si el capricho sigue, vendrá la San Bartolomé o liquidacion pedida a voces por aquel célebre Senador de la República. ¿Seguirá el capricho?

mucho lo tememos, si los que han tenido el valor de anunciar los peligros no tienen la voluntad i la enerjía suficiente para apelar al pueblo, de mover a la opinion para que se traduzca en hechos prácticos, en esas demostraciones imponentes pero pacíficas de los comicios, ante los cuales ceden muchas veces los caprichos de los poderosos.

Sin esas resistencias, los conversionistas seguirán su torcido rumbo que consulta la segunda etapa de sus planes particulares, cual es: despues de asegurar la diferencia de los peniques, provocar la liquidacion i ruina jeneral para comprar por ínfimo precio las propiedades de los hombres de trabajo urjidos por el pago de sus compromisos, que la situacion creada por los conversionistas ha hecho imposible de llenar. A manera de cirujanos que siguen impasibles su operacion quirúrgica a pesar de los gritos de la víctima, estos cirujanos de las finanzas siguen impasibles su operacion financiera sin importarles un ardite ni los gritos del país que empobrecen ni los ayes de las familias que arruinan.



Pero hai un hecho práctico que pone al desnudo los planes de los conversionistas ante la opinion imparcial de los que los observan. Muchos de los que en el Congreso, en la prensa, por sí o por sus satélites coadyuvaron a la aprobacion de las leyes de conversion, han enviado sus capitales a Europa en forma de letras o los retienen convertidos en moneda metálica que guardan en sus cajas, esperando la baja natural i forzosa del cambio. ¿Por qué si tienen tanta confianza, como manifestaron en la discusion de las leyes, en que la conversion se afianzaria, no compran propiedades, acciones o bonos a los tipos depreciados que están hoi dia? ¿Por

qué ésta paralización en las transacciones que nos anuncian diariamente los boletines de la prensa? ¿Por qué esta emigración de metálico en todas las malas i por las diversas compañías de vapores? Es porque se espera la baja del cambio i la soñada ganancia de los peniques, que fué el secreto de la comedia; es porque se espera la baja aun mayor de las propiedades, de los títulos, la ruina jeneral del país, que será el fin del drama.



Hemos oído, por fin, sostener por políticos envejecidos en los torneos del parlamento, que la conversión no es cuestión política, sino que se la califica con la expresión *sui generis* de cuestión abierta, i sin embargo, nada es mas político que esta lei, desde que ella afecta los mas caros i vitales intereses del país: su comercio, su industria, su agricultura, etc. Si por política se entiende el juego de ambiciones personales, la pecha incesante por subir a los puestos públicos, la satisfacción de intereses particulares, bien puede declararse abierta la cuestión de conversión; pero si, por el contrario, esta acepción comprende los nobles ideales de progreso i bienestar social, de adelanto del pueblo en el orden material i moral, dentro de cierto orden de principios, del incremento de la fortuna pública, la conversión no es ni puede ser calificada de cuestión abierta, sino de esencialmente política, pues que ella afecta directamente al bienestar del pueblo.

De ahí las dificultades de cerca de un mes para organizar un Ministerio dentro de la unificación o aproximación liberal, porque el conservar o nó su bandera dentro del mismo campamento no habria entorpecido las jestionés para organizarlo, desde que el principio comun quedaba incólume i solo quedaban en pié diver-

jencias de detalle, que no habrian sido tocadas por los aliados dentro de una aproximacion sincera i franca; pero ¿cómo unirse dentro del problema de la conversion? Los unos, queriendo apuntalar el edificio que se derrumba, talvez por nuevos empréstitos onerosos al crédito i perjudiciales al pais i que irian a enriquecer a otros cuantos; los otros, que han combatido con noble franqueza, haciendo obra benéfica para sus conciudadanos, las leyes de conversion, no queriendo hacerse solidarios de errores políticos de tan alta trascendencia.

De ahí las dilaciones, las conferencias frustradas, el ir i venir de políticos que no se entienden, porque divagan al rededor de cuestiones que no pueden ser materia de division i no se atreven a tocar la llaga que hoy aflige al pais: la conversion.

Deróguese francamente esta funesta lei, i mañana quedaria establecida sobre sólida base la aproximacion liberal.

Esta lei i no otra fué la que provocó la caida del Ministerio Mac-Iver, el mismo que habia declarado abierta la cuestion de conversion, i la que provocaria la caida de cualquier otro en el momento que la política, haciendo su juego, buscara alianzas momentáneas a que no podria resistir un Gabinete parlamentario.

Pero, puede objetarse, ¿cómo, si la conversion es cuestion política, dentro de un mismo campamento las opiniones están divididas? Este es un argumento que por probar demasiado no prueba nada, porque aun entre candidatos de un mismo partido i en pueblos en que dominan ciertos principios, los electores tendrian que votar entre los que profesaran o nó ideas conversionistas i siempre el problema de conversion iria ligado a la política, de la que no puede separarse porque afecta los mas vitales intereses de los ciudadanos, su fortuna particular i la fortuna pública.



La cuestion económica es, a nuestro juicio, mas grave que la cuestion arjentina, porque a la segunda Chile tiene perfectamente trazado el camino que su honor i dignidad le señalan. El no puede apartarse de las estipulaciones contenidas en tratados legalmente ajustados; el arbitraje se impone dentro de la letra i el espíritu de esos mismos tratados, i el pueblo arjentino tendrá que meditar mucho ántes de lanzarse en aventuras quijoteskas, una vez que sepa que Chile está dispuesto, con iguales si no mayores probabilidades de éxito, a hacer respetar en todo terreno sus derechos i exigir que se dé cumplimiento a lo estipulado.

Hemos creído siempre que la Arjentina se arma para imponérsenos, pero que volverá incuestionablemente a la calma una vez convencida que Chile no cede en sus derechos.

La guerra puede ser una amenaza; es mui difícil, casi imposible que sea una realidad.

En todo caso, la diplomacia i la concepcion clara que cada pais tiene de la fuerza del vecino, hará que la solucion se difiera o se prolongue.

En cambio, la cuestion económica es ya un problema planteado i cuyas consecuencias diariamente las palpamos; que afecta a nuestros hogares, a nuestro bienestar i cuyas deplorables consecuencias lamentamos. Ella se ha traducido, en solo mes i medio que lleva de vijencia, en restriccion del crédito, en ocultacion del circulante metálico, en alza del interes a los tipos de usura, en paralizacion, o mejor dicho, estagnacion de todo movimiento comercial i en la amenaza de un cataclismo jeneral.

Es, pues, para nosotros de resultados mas inmediatos

i mas trascendentales la cuestion económica que la cuestion internacional.



¿Cuál puede ser el remedio a tan anómala situacion, que fué vaticinada en el Parlamento i en la prensa por espíritus previsores i patriotas i cuyos vaticinios se han visto confirmados en la práctica? No hai otro que el esperado por todo el pais que sufre, por el pueblo sin trabajo, por el obrero que ve asomarse el hambre a su hogar: la derogacion inmediata de la lei de conversion, la vuelta al papel moneda, la guarda de las reservas metálicas para hacer frente a cualquier evento en caso de una crisis internacional, o si ésta no tuviera lugar, para garantizar el papel fiscal, preparando así lo que se impone hoy como una necesidad: la creacion del Banco del Estado.

La agricultura i la industria no pueden prosperar con un interes mayor del seis por ciento i a plazos largos para dar tiempo a su instalacion i desenvolvimiento, porque, salvo poquísimas industrias, no pueden las otras comenzar a dar sus resultados desde su instalacion. Los establecimientos particulares de crédito interesados en procurar pingües dividendos a sus accionistas, no tienen por qué ni para qué preocuparse del desarrollo industrial del pais, en tanto que el Estado, cuya mas importante mision es preocuparse de este progreso, puede alquilar el dinero de sus contribuyentes a bajos tipos a fin de hacerlo redundar en beneficio de los mismos.

La derogacion de las leyes de conversion es solo hoy resistida por sus autores, caidos en desprestijio, por los pocos capitalistas enriquecidos a su sombra, por los políticos cuyas ambiciones se han puesto al desnudo i que temen a la severa leccion con que el pueblo puede

castigarlos en las urnas i aun ántes si, empecinados en su capricho, se agravan aun mas los males que aflijen el pais; que la justicia popular, aunque tardía, es a veces severa i cruel.

Mediten los autores i sostenedores de las leyes de conversion en el abismo a que rápidamente rodamos; tengan el valor moral i cívico necesario para confesar sus errores, i acepten la derogacion de la lei fautora de tantos males. Ese procedimiento seria noble i les serviria hoi de circunstancia atenuante de su conducta; mas tarde agravaria su responsabilidad i caerian derribados por la tempestad que habrian levantado ellos mismos.

